

**Antonio J. Moro Hernández** es Licenciado en Derecho, especialidad Derecho Público, por la Universidad de Sevilla, y Letrado en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Huelva ininterrumpidamente desde enero de 1992. Desde 2004 es técnico Licenciado en Derecho en una Administración institucional, habiendo asumido desde 2012 tareas de defensa jurídica de la misma ante Juzgados y Tribunales, compatibilizando en todo momento tales tareas con el ejercicio privado de la Abogacía en todos los órdenes jurisdiccionales, particularmente civil y contencioso-administrativo.

Máster en Planificación Territorial, Urbanismo y Medio Ambiente (Fundación Escuela de Negocios de Andalucía, 1997), cuenta con numerosos cursos de formación especializada, y ha participado como Abogado docente en el Máster de Acceso a la Abogacía de la Universidad de Huelva desde su primera edición (curso 2013-2014), en la asignatura de Práctica Procesal Contencioso-Administrativa.